

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 478

DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

El programa de Marruecos

A continuación verán nuestros lectores la nota dada por el Gobierno acerca de lo que en Marruecos ha de hacer España, y redactada después de la deliberación de los ministros que estuvieron en Pizarra con los demás que en Madrid esperaban su regreso.

Esta vez no se podrá quejar nadie por vaguesades e imprecisiones de la nota ministerial. De sí misma la calificó el señor Maura, y nosotros añadimos que bien merece calificarse además de programa completo y bien definido de lo que ya es definitivo que en Marruecos vamos a hacer.

Todas las noticias coinciden en que la nota que comentamos responde, no sólo a lo que el problema de Marruecos demanda, según opinión y consejo de los bien enterados, sino que además no es esta una improvisación. Según un popular colega de la mañana, bien enterado de las cosas de Guerra, esa nota es la tercera de las redactadas en el Consejo de ayer, por haber encontrado, en la primera y a segunda materia de disconformidad algunos de los ministros, el señor Cambó, a quien reiteradamente alude el colega a que nos referimos en dos de sus trabajos periodísticos, de uno de los cuales es el siguiente párrafo: «sería curioso saber qué frases fueron rechazadas por el señor Cambó, cada día más distanciado del problema de Marruecos.»

Dejando estas divergencias aparte, diremos que si la nota ayer facilitada por el Gobierno hubiera podido anticiparse unos meses, su efecto hubiera sido grandísimo y definitivo, porque eran legión los que entendían que debía atacarse el foco de rebelión que supone Alhucemas, los partidarios con respecto a nuestros prisioneros de que se intimara enérgicamente al enemigo su entrega o se encomendara en otro caso a las armas su liberación... Y eso, que se armoniza con la que debe ser línea de conducta de una nación como España con un enemigo como el que en Marruecos nos hostiga, se va a hacer ahora.

Ante problema de la magnitud que supone nuestra acción en Marruecos, sólo quien como el Gobierno posee todos los antecedentes puede en razón opinar. Tiene España interesada en él tan importantes cosas que no sería razonable—suponiendo como es de obligación en quienes lo están interviniendo el necesario patriotismo—, salirse al paso con contradicciones, ni objeciones, ni menos con oposición de criterio que pudiera contribuir a determinaciones de positiva gravedad.

Quienes arrostran las responsabilidades de este programa, podrán acertar o no, pero deben tener el asenso de quienes si les contradijeran crecerían de informaciones bastantes para ello. Tomemos nota de lo que prudentemente declaran los consejeros responsables, en cuanto a que los sacrificios que todavía ha de exigir la campaña no rebasaran el límite de lo estrictamente preciso y quiera Dios que ese momento llegue cuanto antes.

La referencia oficiosa dice así:

«Acercado de lo que en el anterior Consejo se acordó, a propósito de los asuntos de Marruecos, los ministros vinieron a concertar así los esclarecimientos como la total conformidad de todos los dictámenes que se han conseguido en las reuniones de ayer y anteayer con el alto comisario y con otros generales del Ejército y de la Armada. Quedan ratificadas hoy aquellas decisiones y se han podido concretar más las maneras de llevarlas a efecto.»

El Gobierno persiste en los propósitos que formó desde su constitución y que hizo públicos el 14 de Agosto en estos términos:

«Las primeras deliberaciones del nuevo Ministerio han versado sobre los asuntos que conciernen a nuestra zona

marroquí, cuyo litoral se debe estimar siempre y a todo trance como prenda inexcusable de la independencia y la seguridad de España.»

El establecimiento gradual y normal del Protectorado en dicha zona alcanzó durante el mando del actual alto comisario, por felicisimos métodos de avance, grandes progresos, y proseguirá sin titubeos aleccionados por todas las experiencias, hasta dar cima y término a esta obra política, secundada y sostenida por las armas de la nación.

En conseguirlo, superando las resistencias y venciendo las hostilidades, han de consistir la reparación adecuada del revés, grande y doloroso, que se ha padecido en la Comandancia de Melilla. El Gobierno, en compensación incesante con el alto comisario, pone todo su empeño en asegurarlo y abreviarlo.

Suyas privativas han de ser la incumbencia y la responsabilidad de discernir las oportunidades, allegar cuantos elementos necesite el mando ejecutor, medir las etapas y ordenar el adelanto, hasta ver cumplido el final designio.

Para levantar estas arduas obligaciones se siente asistido, como necesitará estarlo constantemente, de la confianza y el patriótico aiento del pueblo español.

Ha afrontado éste con noble virilidad los hombres y los recursos necesarios, y no ha sido vano su esfuerzo, puesto que se han conseguido ya cuantos objetivos señaló el Gobierno a las tropas expedicionarias, venciendo gloriosamente todas las resistencias del enemigo.

Podría darse por terminada la campaña si su finalidad estuviera limitada a reparar el revés desastroso padecido en el mes de Julio; pero no correspondía al Gobierno el esfuerzo que ha realizado la nación si no hiciera lo necesario para sentar en el litoral de nuestra zona el apoyo militar que pueda necesitarse para ejercer el Protectorado genuinamente político.

El esfuerzo militar será menor en cuanto los elementos hostiles de nuestra zona, y de un modo especial los que pueban la parte que domina la bahía de Alhucemas, se convencerán de que España está dispuesta a vencer todas las resistencias que se opongan al cumplimiento de nuestro designio.

Elo no ha de obligar al Gobierno a mantener indefinidamente en Marruecos los contingentes actuales: no permanecerán allí más que los que se estimen precisos; pero se mantendrán los que sean necesarios para que se convencerán las naturas de nuestra zona de que España, en su deseo de ejercer un Protectorado bienhechor, está decidida a vencer con la fuerza de las armas las resistencias que se opongan al cumplimiento de la misión que los Tratados nos asignan y que un supremo interés nacional nos impone.

Se despacharon expedientes de varios ministerios y empezó el examen de los proyectos de reformas tributarias y persecución del fraude presentados por el ministerio de Hacienda.»

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Sánchez Rojas

El problema del campo en Salamanca y la actuación de los políticos y propietarios, tal fue el enunciado de la conferencia desarrollada anoche en el Ateneo por don José Sánchez Rojas con la intensidad de espíritu propia de quien con un sentido de serena crítica ha asistido unas veces como observador y las más como protagonista a la tragedia que trama el caciquismo en la población rural española y muy especialmente en las provincias castellanas.

El problema abordado por el conferenciante tiene caracteres comunes en todas las regiones, y así las soluciones propuestas como recapitulación de sus acertadas consideraciones son de general aplicación.

El señor Sánchez Rojas hizo un acabado cuadro de la bizarría comarca salmantina, sojuzgada por la ambición de dominio, por el afán de lucro y por el materialismo al servicio de la baja política; y señalando las características de los más importantes pueblos de la provincia, sin incluir las de la propia capital, proporcionó a su auditorio la clara visión de un conjunto de miseria, de tales persecuciones, que van creando un estado de descontento entre los vejados, los oprimidos, entre los que tienen sed de justicia, que hacen presagiar, si pronto no acuden los hombres de buena voluntad a remediarlo, que

el movimiento agrario castellano estallará con más dolorosos caracteres que en Andalucía.

La supresión de los latifundios, la normalización de los arrendamientos, la desaparición del sistema de las propiedades microscópicas, los contratos por largo plazo, y, en suma, un régimen de respeto a los dictados de humanidad son los medios que hoy pueden atajar el movimiento de reivindicación que se prepara; pero diga quien debe decirlo mañana será ya tarde.

El conferenciante fué muy aplaudido.

LA CRISIS ITALIANA

De Nicola resigna los poderes

Roma 7.—El presidente de la Cámara señor De Nicola, que había sido encargado de formar Gobierno, ante las excesivas exigencias de los distintos grupos parlamentarios para el reparto de cartejas, ha declinado la misión de constituir el nuevo Gabinete.

La apertura del Parlamento inglés

Discurso del Rey y del jefe del Gobierno

Londres 7.—Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy la apertura del Parlamento.

Jorge V leyó el tradicional discurso del Trono.

En él habla el Soberano de la Conferencia de Washington y de los acuerdos que han sido firmados por los Estados Unidos, Francia y el Japón.

Aunque estos Tratados—dijo—sustituyen a la alianza anglojaponesa, declaro que las relaciones que existen entre los dos países continuarán siendo bajo el nuevo régimen tan cordiales como antes.

También se felicitó de que las relaciones con los Estados Unidos entran ahora en una fase de amistad más estrecha.

El éxito de la Conferencia de Washington considera que es un feliz augurio para el porvenir de las relaciones internacionales.

En relación al problema del pago por Alemania se llegará a un acuerdo común con los aliados, como también para una acción, común en la eventualidad de un ataque provocado por Alemania.

Respecto a la cuestión del Próximo Oriente, confía que se llegará a una solución en las discusiones interaliadas que se van a entablar en París.

Y en cuanto a política interior, dice que se reducirán los gastos, que mejorará la situación del paro y que se aprobarán los proyectos para hacer efectivo el acuerdo con Irlanda.

Contestando Lloyd George en la Cámara a la interpelección del señor Clynes, declaró que las resoluciones tomadas en Washington han sido concretas y precisas, pues han descansado sobre cifras.

En cuanto al Consejo Supremo, ha realizado el desarme de Alemania y su primido allí el servicio militar obligatorio.

Refiriéndose al Pacto anglofrancés, manifestó que la política inglesa es de amistad y cooperación en aras de la paz.

Después dijo que era preciso dar seguridades a Francia de que, si algún día era nuevamente invadida sin provocación alguna, Inglaterra acudiría con todas sus fuerzas en auxilio suyo.

La cuestión de Tánger

Reunión de la Cámara francesa

París, 7.—En la Cámara de diputados se ha celebrado hoy una importante reunión de miembros pertenecientes a los grupos parlamentarios Colonial, Africa del Norte y Marruecos, bajo la presidencia del señor Baret.

Después de oír los informes de los señores Giraud y Reynaud acerca de la cuestión de Tánger, los grupos se declararon unánimes en adherirse a la proposición del señor Fribourg Andre, pidiendo

el arreglo rápido de la cuestión de Tánger en el sentido del establecimiento, bajo la soberanía del Sultán, del régimen municipal especial previsto en los Tratados.

Muerte del ex ministro señor Osma en Biarritz

Ayer se recibió en Madrid la noticia de que había fallecido el ex ministro don Guillermo Joaquín de Osma. Al entrar el señor Maura en el Consejo de ministros confirmó la triste noticia, añadiendo que la muerte que se supone originada por un ataque de uremia, ha ocurrido en un hotel de Biarritz, población a la cual había llegado el señor Osma hace algunos días.

Extendida al momento por todo Madrid, produjo en los círculos políticos, en los Centros culturales y en cuantos lugares se conocía el talento y la bondad del finado, una muy honda pena.

Con objeto de hacerse cargo del cadáver del señor Osma salió anoche para Biarritz su sobrino y albacea, nuestro querido amigo el director general de Bellas Artes, señor García de Leanz.

Don Guillermo Joaquín de Osma había nacido en 1853.

Se graduó de bachiller en la Sorbona y alcanzó el título de «Magister Artium» en la Universidad de Oxford.

El año 1877 ingresó en la carrera diplomática, en la que prestó servicios hasta 1891, año en el cual le eligió diputado el distrito de Monforte, en la provincia de Lugo, y comenzó su carrera política.

En 1892 asistió como delegado de España a la Conferencia monetaria internacional de Bruselas.

Fue después subsecretario de despacho del ministerio de Ultramar, y en 1897 se posesionó de la cartera de Hacienda.

En el Gobierno que el señor Maura constituyó en 1903 volvió a estar al frente del ministerio, y desempeñó también el cargo de ministro de Hacienda con el mismo jefe en 1908.

En 1919 fué nombrado senador vitalicio. Desde hacía algunos años estaba retirado de la política.

Era individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la de Bellas Artes y de la de Buenas Letras, de Barcelona.

Estaba en posesión de las condecoraciones siguientes: Carlos III, Mérito naval de primera clase con distintivo blanco, banda de León y el Sol, de Persia, y era caballero de la Legión de Honor, de Leopoldo de Bélgica y del León Neerlandés.

Los deberes de la carrera diplomática le hicieron, en su juventud, viajar mucho por el extranjero, robusteciéndose su ya sólida cultura científica y artística.

Aficionado especialmente al estudio de las cuestiones económicas, llegó a ser en ellas una de nuestras primeras autoridades.

También le apasionaba extraordinariamente la Arqueología y la Historia.

En el paseo del Cine, junto al palacio en que vivía, había establecido un verdadero museo con las curiosidades arqueológicas y artísticas que logró reunir.

Sobre la base de los objetos heredados de su suegro, el conde de Valencia de Don Juan, el señor Osma creó el más completo museo de origen particular que existe en España y uno de los primeros del mundo.

El señor Osma, además, publicó notables trabajos y estudios sobre cuestiones económicas y de arqueología y de arte.

Un casamiento desmentido

Roma 7.—Se ha desmentido oficialmente la noticia del próximo enlace de la Princesa italiana Yolanda con el Rey Boris de Bulgaria.

Toda la correspondencia dirijase a

Apartado 3 2 0

EL PAPA PIO XI

La coronación se celebrará el domingo

Ceremonias en el Vaticano.—Después de la disolución del Cónclave.—Las audiencias.—Palabras de un cardenal

Roma 7.—Al abrirse en definitiva y con el ceremonial de costumbre la puerta de bronce del Cónclave, subieron al segundo piso los diplomáticos acreditados cerca del Vaticano para cumplimentar al nuevo Pontífice.

Su Santidad los recibió en la misma celda que ocupó durante el Cónclave, celda que había sido transformada en una especie de saleta y en la que el lugar en que estuvo la cama estaba ocupado por un gran sillón dorado y una mesa.

El Papa tuvo frases cariñosas para los diplomáticos, agradeciéndoles las palabras de encomio que le dirigieron, y antes de terminar la audiencia les dió su bendición.

Durante toda la audiencia, el Soberano Pontífice permaneció de pie.

Retirado el Cuerpo diplomático, el Sumo Pontífice recibió inmediatamente a las dignidades palatinas, jefes y oficiales de las guardias noble y suiza, y personal de la Secretaría de Estado del Vaticano.

También de pie, conversó afablemente con todos ellos y les rogó que permaneciesen en sus puestos.

Después de dar la bendición a todos los presentes, penetró en la saleta el comandante de la Gendarmería palatina, señor A. Tabanelli, y el Papa, al verle, le dijo:

—Yo te bendigo, y en tí a la familia Tabanelli.

Terminadas las audiencias, el Santo Padre, seguido de los familiares palatinos, salió de la celda, y por la puerta de la logia de San Rafael tomó la escalera, retirándose a sus aposentos provisionales del tercer piso.

En la logia se había izado la nueva bandera papal, que el Sumo Pontífice contempló un instante siguiendo su camino.

Cuantas personas han logrado hablar con Pio XI, confirman que las ideas predominantes de Su Santidad son las de realizar la unión de todas las tendencias.

Al ser interrogado uno de los cardenales acerca de las incidencias del Cónclave, contestó:

—No le hemos hecho Paps; se ha hecho Papa él mismo.

En general, todos los cardenales y altos dignatarios de la Iglesia opinan que Pio XI será un buen Pontífice para la Iglesia y para toda la Cristiandad.

Su Santidad Pio XI ha confirmado al cardenal Gasparri en sus funciones de secretario de Estado, y a todos los funcionarios y prelados de la Corte pontificia de Benedicto XV en sus respectivos puestos.

Manifiesta igualmente el citado periódico que la coronación del Sumo Pontífice ha sido fijada para el día 12 del actual.

El solemne acto se celebrará en la basílica del Vaticano.

La adoración de los cardenales.—El blasón del Padre Santo

Roma 7.—El cardenal Mercier ha manifestado su viva satisfacción con motivo de la elección de Su Santidad Pio XI.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en la capilla Sixtina la segunda adoración de los cardenales que constituyen el Cónclave.

Después de la ceremonia de la adoración el nuevo Pontífice recibió en sus habitaciones al gobernador mariscal del Cónclave, los Cuerpos pontificios y numerosas personalidades y dignatarios de la Curia romana.

El Cónclave quedó abierto ayer a las cuatro y media de la tarde, abandonan-

do poco después el Vaticano todos los cardenales.

El blasón adoptado por Su Santidad Pío XI está cortado horizontalmente en dos partes: en la parte superior figura un águila negra, y en la inferior tres esferas, negras también, en triángulo invertido, son la divisa en latín «Raptim transit».

Esta mañana, a las once, el nuevo Papa, precedido por los cardenales y guardias palatinos, se trasladó a la capilla Sixtina, en donde, después de cantar un «Te Deum», se celebró la tercera y última adoración por los cardenales, dando luego el Sumo Pontífice la bendición apostólica.

La tiara pontificia es una joya de gran valor

La tiara pontificia que usará el nuevo Papa, Pío XI, es una magnífica joya. Está formada por un fieltro muy fino, recubierto por unas mallas de tisú plateado, sobre las que van fijadas tres coronas de oro sumamente ligeras.

Una diadema de oro, ornada de pedrerías, termina por dos hilos de perlas, constituye cada corona. Cada hilera lleva 90 perlas, sumando las de las tres coronas, 540.

La primera corona está orlada por dos círculos de perlas orientales, dieciséis rubíes, tres esmeraldas, una agua marina, dos rubíes más, un zafiro y otro rubí suelto, ocho puntas de oro con cinco granates y dos rubíes finalmente.

La segunda lleva dos esmeraldas, tres rubíes, una crisólida, dos aguas marinas, dieciséis rubíes, dos hilos de perlas; al centro, tres zafiros, cinco rubíes y ocho esmeraldas.

La tercera corona comprende: dieciséis rubíes, dos zafiros, dos rubíes más, un jacinto, tres aguas marinas, un granate, dos hilos de perlas, ocho florones de oro con dos esmeraldas, un rubí, dos zafiros, una crisólida, dos jacintos y ocho puntas de oro rematadas por un granate.

La tiara está recubierta con una hoja de oro que lleva encajados ocho rubíes, ocho esmeraldas, y sobre ella se aplica un globo de oro esmaltado en azul, cuya cima es una cruz compuesta de once brillantes.

Los emblemas y armas del Papa reinante van también orlados de pedrería. En total, sin comprender las seis hileras de perlas, ciento cuarenta y seis piedras de color y once brillantes adornan la tiara de la primera dignidad de la tierra.

Las elecciones municipales

LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada el siguiente resumen de los concejales que resultaron triunfantes en las elecciones del domingo en las capitales y pueblos.

Conservadores, 868; romanonistas, 671; mauristas, 328; independentes, 322; republicanos, 248; demócratas, 208; civílistas, 182; albiñistas, 161; socialistas, 136; regionalistas, 123; reformistas, 84; jaimistas, 63; radicales, 11; varios, 158.

FALSIFICACION DE ACTAS.—EL PRESIDENTE Y LOS ADJUNTOS A LA CARCEL

Valencia 7.—Hoy ha habido gran revuelo en los Juzgados.

Por sí han desfilado el presidente de la Audiencia, el jefe de Policía y muchos políticos.

Esto obedecía a la denuncia formulada por dos interventores contra los individuos que constituían la Mesa de la sección 23 del distrito de la Audiencia, por falsificación de actas.

El juez ha ordenado el ingreso en el cárcel del presidente de dicha Mesa y de los dos adjuntos.

A última hora se oye que también ha decretado la prisión de un teniente de alcalde.

AGRESION A LA BENEMERITA

Valladolid 7.—En la lucha electoral por los pueblos de la provincia han triunfado los candidatos de la izquierda liberal, los mauristas y los agrarios.

En el pueblo de Siete Iglesias se promovió un incidente, y los grupos trataron de agredir a la Benemérita.

Los guardias hicieron fuego y uno de los revoltosos resultó muerto.

NOTICIAS OFICIALES

Al recibir esta madrugada el minis-

tro de la Gobernación a los periodistas, les facilitó un telegrama del gobernador de Valladolid, en el que aquella autoridad comunica que el pasado domingo fué requerida la Guardia civil del pueblo de Siete Iglesias de Tabancos por el presidente de un colegio electoral, ante la amenaza de un grupo numeroso de individuos que intentaban asaltar la mesa.

Audió al citado sitio un cabo, al frente de cuatro guardias, y fué recibida la fuerza por los revoltosos en actitud amenazadora; llegaron a ser agredidos los guardias, uno de los cuales fué herido de una puñalada. La fuerza se vió en la necesidad de disparar, y resultó muerto un sujeto llamado José Veigas Romero, que capitaneaba el grupo.

Con este motivo, y ante la actitud de algunos grupos, ha sido concentrada la Guardia civil.

Comunicaciones aéreas

Próximamente aparecerá en la «Gaceta» un Real orden del ministerio de Fomento concediendo autorización para una doble línea aérea entre San Sebastián y Madrid para mercancías y pasajeros, que hará escala en Pamplona y Victoria.

Seguramente se establecerán de ocho a diez aparatos, y el servicio comenzará a regir en seguida.

El capital para la Sociedad que ha de explotar este servicio es de San Sebastián.

Destrozos del temporal

Se ignora el paradero de barcos pesqueros.—Un velero destrozado por las olas

Alicante 8.—El temporal ha causado considerables destrozos en la costa de Denís.

Muchos barcos pesqueros regresaron de arribada forzosa.

De otros muchos se ignora su paradero.

Un velero italiano que embarracó empujado por el mar, ha sido destrozado por el oleaje.

La tripulación logró salvarse.

El Rey a San Sebastián

En el surexpreso de Irún marchó anoche Su Majestad el Rey a San Sebastián, donde permanecerá un par de días, con objeto de ser visitado por el doctor Moure.

Fuó despedido el Monarca en Palacio por el marqués de la Torrejilla, los condes de Aybar y del Grove, el general Miláns del Bosch y el señor Torres.

A las nueve de la noche llegó el Soberano a la estación del Norte, donde esperaban en el andén a Su Majestad el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Gobernación, el gobernador civil, el director de Seguridad y el inspector general de Orden público.

El Monarca habló breves instantes con el señor Moure, saludó a todos afectuosamente y subió al coche-salón con el duque de Miranda, que acompañaba al Rey en su viaje.

Cinco minutos después partió el tren para San Sebastián.

Una reunión en la Española

Relaciones hispano-americanas

El viernes 3 de Febrero se celebró una reunión en la Real Academia Española, en la cual quedó constituida la Junta Internacional de Bibliografía y tecnología hispano-americanas, en la forma siguiente:

Presidente, don Leonardo Torres Quedved; vicepresidente: don Francisco A. de Icaza (Méjico) y don Benjamín Fernández (Uruguay); secretario: don Ismael G. Fuentes (El Salvador) y don Alfonso Reyes (Méjico.)

Son vocales todos los jefes de misiones diplomáticas hispano-americanas acreditados en España. Son, además, vocales todos los demás representantes de países hispano-americanos que colaboran con la Junta, y los representantes de los departamentos ministeriales españoles y de las Corporaciones científicas españolas que fueron designados al efecto por Real decreto, y cuyos nombres se expresan a continuación:

Por el ministerio de Estado, el señor Spottorno; por el de Guerra, señor general Aranz; por el de Marina, contraalmirante señor marqués de Mazar; por el de Instrucción pública, señor Lampérez y Rome; por la Real Academia Española, señores Cotarío y Ortega Muñilla; por la de Ciencias, señor J. M. de Madariaga; por la de Medicina, señor

Mariscal; por la Sociedad Matemática, señor Planas y Freyre; por la de Físico y Químico, señor J. Rodríguez Mourelo; por la de Historia Natural, señor García Mercé, y por el Instituto de Ingenieros civiles, el señor Zúñiga.

Se han iniciado ya las tareas para la formación del Diccionario Tecnológico Hispano-americano, y se cuenta con la colaboración, no sólo de las personalidades americanas y españolas mencionadas, que a su vez han obtenido la cooperación de los principales técnicos en las diferentes materias, sino de hombres de ciencia residentes en América y Corporaciones americanas.

Pronto se publicará el prospecto de la obra indicada, con una explicación sobre el origen de esta iniciativa, el plan adoptado por la Junta para llevarla a cabo y ejemplos de la forma de redacción y modelos de páginas, etc.

El Gobierno español ha concedido ya un local para los trabajos de esta Junta, en el palacio de Bibliotecas y Museos, donde actualmente se hacen los arreglos necesarios de instalación.

Otros detalles sobre la muerte del Pontífice

Su Santidad Benedicto XV en su testamento declaraba no querer ser embalsamado; por lo tanto, los Laboratorios de la Lysine, encargados exclusivos de la desinfección del Vaticano, el día 25 de Enero procedieron a la simple desinfección del cadáver de Su Santidad Benedicto XV y de las salas del Sagrado Palacio Apostólico, con el desinfectante Lysine.

La desinfección fué hecha por la Dirección de los Laboratorios de la Lysine y duró una hora empleando 8 pulverizadores especiales para la Lysine.

La desinfección del cadáver fué hecha por simple lavaje y pulverizaciones y a la hora del entierro aún estaba en perfecto estado de conservación.

PETICIONES DE VALENCIA

Los diques de abrigo

En la Diputación se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, convocada por la Junta de Obras del Puerto y por la Cámara de Comercio. Tenía por objeto esta segunda reunión sancionar la fórmula elegida por la Ponencia nombrada en la primera asamblea, para pedir al Gobierno los medios económicos necesarios, a fin de que se comiencen lo antes posible los trabajos de construcción de los diques de abrigo.

Por unanimidad se sancionó la fórmula de que la Ponencia. Consiste en recabar la concesión a la Junta de Obras del Puerto de un crédito extraordinario de 36.000.000 de pesetas, abonables durante ocho anualidades, con destino a aquellas obras, con la obligación por parte de la Junta de reintegrar al Estado la indicada suma de cuarenta años, a partir de los cinco siguientes al último en que termine el Estado de financiar el anticipo.

Un negociado de Estudios arancelarios

Se ha dispuesto por Real decreto de Hacienda la organización de un negociado en la Dirección general de Aduanas afecto a la Sección de Estudios arancelarios y estadísticos, encargado especialmente del estudio y propuesta de todo lo referente a la evaluación de las mercancías comprendidas en las partidas del Arancel que se hallan gravadas con derechos aduanales.

Dicho negociado someterá cada trimestre a la aprobación del director general de Aduanas, y éste a su vez a la del ministro de Hacienda, la tabla de valoraciones que habrá de regir en el trimestre siguiente.

En el texto de la disposición se fijan las reglas y advertencias que se habrán de tener en cuenta para la valoración de las mercancías.

De Portugal

El nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia e Interior, Antonio María de Silva; Negocios extranjeros, Barbosa Magalhães; Hacienda, Portugal Dares; Guerra, coronel Fernando Freire; Marina, Victor Hugo de Azevedo Coutinho; Trabajo, Fernando Breber de; Instrucción, Vasco Borges; Colonias, Rodrigues G. Apar; Comercio, José Domingos Santos; Justicia, Cataño de Menezes, y Agricultura, Lima Bastos.

El primer acto de del Gobierno ha sido el de someter a la firma del presidente de la República el indulto del ex ministro señor Libera Pinto.

El nuevo Gabinete redactará en seguida la declaración ministerial para presentarse a las Cámaras recién elegidas.

En todo Portugal reina tranquilidad absoluta.

DESDE MALAGA

La situación financiera y la guerra

Don José Mins, que reside en Málaga el íntimo amigo y confidente de Lerroux ha recibido una carta del jefe del partido radical, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Es curioso y edificante cuanto refieren los testigos presenciales de los sucesos de Melilla, pero puede que peor que todo eso sea lo que está pasando actualmente en nuestra política, donde hasta los más encopetados directores parecen empezar a someterse a una opinión alocada; que luego de haber comenzado a realizar el gran sacrificio que representa colocar en Melilla elementos de combate, sin combatir apenas, quieren volverlos a la Península bajos pretextos económicos.

Cuando leo y oigo decir lo de nuestra impotencia económica y que a tal argumento se acogen las gentes de la plutocracia, como el conde de Romanones, por ejemplo me dan ganas de salir a la calle lanzando gritos de bocheviki, por que a mí me tienen sin cuidado que la estadística oficial ofrezca un déficit en el presupuesto nacional cuando sé y me consta que los ricos, los poderosos, los privilegiados, viven en mayor prosperidad que nunca, y que proporcionalmente no pagan más que el pobre productor que no tiene más capital que su inteligencia o sus brazos y el dinero circula tan necesario para ir tirando, y el más afamado de nuestros millonarios, el Banco de España, tiene que disimular, para no escandalizar a las gentes, la cuantía de sus beneficios, repartiéndolos en dividendos en bonos, que luego se transforman en acciones.

Yo no sentí nunca vacilar mis convicciones, pero ante estos espectáculos y ante la posibilidad de que por los aludidos argumentos quede por hacer nuestra obra en Marruecos y nos expongamos a que se repita cualquier día la catástrofe de Juli, mi pensamiento se vuelve sin querer hacia el vago y trágico deseo de una revolución que lo alumbre todo con su incendio y que a la vez purifique, porque si no podemos resurgir de las cenizas, al menos nos habremos parecido siquiera un poco a Numancia.»

LA AVIACION MILITAR

Un aviador muerto y otro herido

En la escuela de aviación de Getafe ocurrió ayer un trágico accidente en el que ha perdido la vida un aviador y resultado otro con graves lesiones.

Uno de los profesores en aquel Centro de aviación es don Joaquín Cayón Gutiérrez, hoy piloto de complemento militar y reconocido como uno de los mejores aviadores españoles.

Este profesor, acompañado de diferentes alumnos de la Escuela, estuvo haciendo diferentes ejercicios pilotando un biplano «Coudron», con motor Lorraine, de 80 caballos de fuerza; aparato destinado en el aeródromo para la enseñanza de los alumnos.

Minutos después de las once de la mañana se elevó el señor Cayón Gutiérrez, llevando como pasajero observador al teniente de las fuerzas regulares de Tetuán, afecto a esta Escuela, don José Fornovi Ferrer.

El señor Cayón Gutiérrez, es un exceso de confianza, descendió a muy poca altura de los barracanes del aeródromo, y al tratar de hacer un viraje, experimentó el biplano una manifiesta pérdida de velocidad y resbaló de alé, precipitándose al suelo junto a uno de los torreones, donde quedó empotrado en tierra.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los aviadores los restantes alumnos de la Escuela y numerosos soldados que sacaron de entre los restos del aparato los cuerpos de los señores Cayón y Fornovi.

Ambos fueron trasladados, con toda clase de precauciones, al botiquín de urgencia del aeródromo, donde el piloto médico señor Marina, hijo del general del mismo apellido, y el médico de complemento señor Ailag, se apresuraron a reconocer a los heridos.

Como quiera que el estado del teniente señor Fornovi era desesperado, para él fueron los primeros auxilios de la ciencia; pero, por desgracia, el alumno falleció a los pocos instantes de ser puesto en la mesa de operaciones, a consecuencia de numerosas contusiones y magullamientos y fractura de la base del cráneo.

El piloto señor Cayón presentaba magullamientos, lesiones y contusiones en la cabeza y en las piernas, y una herida en la boca con pérdida de dientes. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El jefe del aeródromo, capitán Estefani comunicó a las autoridades militares lo sucedido, acudió al aeródromo, una hora más tarde, un coche de ambulancia, que recogió el cadáver del señor Fornovi, trasladándolo al Depósito judicial militar de Cyrabanchel.

Consejo de ministros

Anoche a las ocho y media terminó el Consejo de ministros.

Tanto el presidente como sus compañeros de Gabinete, afirmaron que habían ultimado el estudio de las cuestiones que afectan al problema de Marruecos y anunciaron que el viernes se celebrará otro Consejo.

COMO EN LAS PELICULAS

Asesinato de un director de "cine,"

Nueva York 8.—En esta capital ha producido extraordinaria sensación la muerte de Mr. William Desmond Taylor, uno de los más populares directores de cine mudo, ocurrida en circunstancias extraordinariamente misteriosas.

El cadáver acaba de encontrarse en una de las habitaciones de su residencia de Hollywood, la ciudad cinematográfica de California, y se le cree víctima de un crimen tan confuso como los que con frecuencia se desarrollan en las películas.

Cuando el negro que servía a mister Desmond Taylor entró a despertarlo a las ocho de la mañana, lo halló inmóvil e inclinado en postura difícil sobre la mesa de despacho.

Así y todo, creyéndole dormido, lo llamó repetidas veces.

Como no le contestara, un poco alarmado ya, lo sacudió de un brazo, y entonces pudo convencerse de que su amo estaba muerto.

Fijándose en la cabeza del cadáver, le advirtió una herida producida por una arma de fuego.

Avisada la Policía, se puso a hacer averiguaciones, de las cuales resulta que en aquel mismo sitio, y minutos antes del crimen, mister Desmond Taylor había celebrado una conferencia con la bellísima «estrella» cinematográfica Mabel Normand.

Mister Desmond acompañó luego a miss Mabel hasta el automóvil que le esperaba a la puerta, despidiéndola con gran afecto, pero revelando una depresión extrínseca.

Vivió mister Desmond al interior de la casa, e instantes después los vecinos de éste, mister y mistress Mac Loan, artistas también de cine mudo, oyeron el ruido de un disparo, y asomados, alarmados, a las ventanas de su casa vieron un hombre salir de la de mister Desmond Taylor.

La herida de este señor demuestra, por el sitio donde se halla, que no pudo producirse al salir, y descartada, por lo tanto, la idea de que se trate de un suicidio, todo son conjeturas, preguntándose el público si mister Desmond tenía algo, cuando tan deprimido se le notó al despedir a Mabel Normand, cuáles pueden ser las causas del crimen y si la famosa «estrella» tiene alguna intervención en el misterioso suceso.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descontos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Notas políticas

Otro Consejo

Terminado en el Consejo de ayer el debate acerca de Marruecos, deliberaron los ministros acerca de Marruecos, deliberaron los ministros acerca de la confección de los Presupuestos, de la necesidad de no retrasar la fecha de reapertura de las Cortes y de la conveniencia de publicar dentro de pocas días el nuevo Arancel.

Para perfilarlo y para aprobar los proyectos que guardan relación con el Arancel se reunirán los ministros pasado mañana, viernes.

Don Francisco Bergamín, decano del Colegio de Abogados

El insigne letrado más que dos veces ministro, una de las personalidades de mayor relieve del partido conservador es presentado candidato para decano del Colegio de Abogados por un grupo de admiradores.

El éxito de esta iniciativa lo prueba el hecho de que el señor Bergamín no tenga contrincante en la elección que se avecina, y en la cual el ilustre letrado ocupará, por sus grandes merecimientos, la más alta representación de los letrados.

El problema de la vivienda

Los periodistas que hacen información en Gobernación, preguntaron esta mañana al ministro si conocía las declaraciones del marqués de Villabragima en las que afirma que llegaría a resolver el problema de las viviendas si en tal empresa el Gobierno le prestara el apoyo que conceptúa indispensable.

El señor conde de Coello conocía esas declaraciones, aunque de una manera oficial, sino por haberlas leído en la Prensa, si bien advirtió que por la índole del asunto su estudio y resolución no corresponde a su departamento sino al del Trabajo.

Cuestión de tal importancia, agregó el ministro, no ha pasado inadvertida como puede suponerse para el Gobierno, que de ella se ha ocupado ya figurando entre las soluciones que el señor Maura se propone aplicarle el nombramiento de comisarios de viviendas para Barcelona y Madrid.

Los presos gubernativos

Comunica el gobernador de Valencia que ha puesto en libertad a cinco individuos que en aquella capital se hallaban presos gubernativamente.

La reeducación de los inválidos

En la subsecretaría del ministerio del Trabajo se reunió esta mañana la comisión de reeducación de los individuos inutilizados para el trabajo para estudiar la implantación de este importante servicio, que sin duda puede tener gran trascendencia social.

Las Haciendas locales

Los presidentes de las Diputaciones de Barcelona y Madrid visitaron esta mañana al señor Cambó para interesarle la solución del problema de las Haciendas locales.

El Rey a San Sebastián

Esta mañana llegó sin novedad a San Sebastián S. M. el Rey, habiéndosele tributado un entusiasta recibimiento.

Noticias

Ha fallecido en Zúñiga, después de larga y penosa dolencia don Enrique Cisamita y Matilla, fundador del «Heraldo de Zúñiga», periódico que dirigió con gran acierto durante muchos años.

Envisamos nuestro más sentido pésame a la familia de tan distinguido compañero.

Se ha constituido en Madrid, en el domicilio de la Federación de Sindicatos Católicos, una Asociación de cocineros titulada El Arte de la Cocina, siendo grande el entusiasmo que reina entre los profesionales y muchos los que se han asociado.

Tiene esta nueva organización montada una Bolsa de Trabajo, y todos cuantos avisos de personal se hagan han de dirigirse a nombre del presidente y en el domicilio social, Magdalena 25.

Banco de España

Conversión de los bonos del Banco en acciones del mismo

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de Efectos en custodia de este Banco y en las Cajas de las Sucursales del mismo, en provincias, os Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitará en las respectivas oficinas, y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco o un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar resquicios de acciones.

Se podrá presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918, juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse, en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero solo se expedirán extractos «pro indiviso» a favor de varias personas, en el caso de que el número de éstas sea superior al de acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán previamente los depósitos y presentar aquéllos bajo factura en la sección correspondiente.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad de la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Cabe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, a la par, dentro del plazo de tres meses a partir del 30 de Diciembre último en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya base primera así lo dispone.

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de Marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones de Banco.

Madrid, 7 de Febrero de 1922.—El secretario general O. Blanco-Reilo.

Apartado 320

Marruecos

Exploraciones de la columna Cabanellas.—Bombardos aéreos.—Daños del temporal.—Nuevos elementos de combate

Mérid. 8.—Las fuerzas de la columna Cabanellas, divididas en varias secciones, siguen efectuando paseos de exploración.

Ayer, una de estas columnas volantes aprisionó a varios indígenas que se encontraban cerca de Batel, con armamento.

Los cañones que los rebeldes tienen emplazados en Bu-Ermana dispararon ayer, sin resultado, sobre las posiciones de Tkrmin y Kaku.

Los aviones prosiguen sus vuelos sobre el territorio enemigo, causando grandes daños y haciendo huir a los rebeldes.

El zoco de Bu-Ermana se halla totalmente abandonado.

El temporal se ha recrudecido, y a causa de ello no llegó ayer vapor correo.

Se han derrumbado varias techumbres, resultando algunas personas heridas, y se han averiado las líneas telefónicas.

El servicio desde la plaza al campo se cursa utilizando motocicletas.

Los barrios extremos de Melilla se hallan a oscuras, y el aeródromo ha experimentado grandes daños.

Cerca de monte Arruit han sido encontrados veinte cadáveres.

En Dar-Drius se ha presentado cinco soldados que estaban prisioneros del enemigo.

En Yazanen se ha presentado el ex sargento Ce la quinta «mis», Mohamed Benamar, que fué inmediatamente despedido del armamento.

Se ha recibido una nueva ambulancia automóvil de último modelo.

También se han recibido dos mil escudos de hierro, protectores de los tiradores y de las ametralladoras.

Están llamados a prestar excelentes servicios, tanto en las posiciones de primera línea como en las triaceras.

Tranquilidad.—El temporal.—El regreso de Berenguer.—Notas diversas

Tetuán 7.—Según las noticias que se reciben de Xauen y posiciones avanzadas del Ajmas y Beni Arós, en toda la región reina completa tranquilidad, no registrándose ninguna agresión.

Los servicios de convoyes y aguadas se efectúan sin novedad.

Continúan las presentaciones de muchos indígenas, que se someten aceptando todas las condiciones.

El temporal tiende a desaparecer. Las fuerzas de Ingenieros siguen activamente sus trabajos para reparar las pistas militares, cuyo estado es lamentable.

También se reparan las líneas telefónicas, en las que el viento produjo grandes daños.

Se espera para dentro de dos o tres días al alto comisario, y se cree que inmediatamente se reanudará la campaña contra el Raisuni.

El interventor de los servicios marítimos del Protectorado, don Manuel García Velázquez, ha sido nombrado comandante del crucero «Reina Regente».

El gran visir del Majzen ha obsequiado con una comida a distinguidas personalidades que prestan servicios en la capitalidad del protectorado.

Del elemento civil concurren el se-

cretario de la Embajada, don Luis Muro, en representación del secretario general, y el delegado de Asuntos indígenas don Emilio Clará.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

Anocha facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«Según participa el alto comisario, que ha llegado hoy a Tetuán, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

El comandante general de Melilla manifiesta que desde sus telegramas anteriores las novedades ocurridas son:

El general Cabanellas, desde Batel, participa que una columna, compuesta de una sección de Caballería, dos batallones y dos batallas, recorrió límites de Yebel Hasan y regresó sin novedad, y que la posición de Ras Medua, con fuego de artillería disolvió un grupo enemigo.

El general Berenguer desde Dar Drius, da cuenta de que en el día de ayer fueron encontrados restos de un cadáver, y en descubierta de hoy otros, pertenecientes a cuatro cadáveres, por el camino de Ben-Tieb, que no pudieron ser identificados; recibieron todos sepultura.

En la Oficina Indígena de Beni-bu-Gafar, se presentó un indígena sometándose, entregando una carabina máuser y 35 cartuchos.

Las Diputaciones vascas

Bilbao 8.—Al terminar esta noche la reunión de los representantes de las Diputaciones vascas, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Reunidos en el día de hoy los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación de esta villa, y abierta la sesión por el presidente señor Jáuregui, expuso éste el motivo de la reunión, explicando el proceso del asunto desde el momento en que la Diputación aprobó el Reglamento del Secretariado municipal y el alcance de la Real orden de 27 de Enero atentatoria contra las prerrogativas y facultades de que estas Diputaciones disfrutaban.

Vistas las manifestaciones que por la Corporación de Guipúzcoa ha hecho el señor Brunet y aquellas idénticas que por Alava ha exteriorizado el señor Aranegui, usaron de la palabra otros diputados de las tres provincias hermanas, y se acordó entablar una acción colectiva en defensa de nuestras facultades conculcadas.

Como consecuencia del cambio de impresiones, se resolvió dirigir al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta en nombre de las tres Diputaciones contra la Real orden de 27 de Enero, atentatoria de las facultades de estas Corporaciones en orden al régimen y reglamentación del Secretariado municipal, solicitar la publicación del Reglamento en el «Boletín Oficial» y enviar a Madrid una Comisión integrada por diputados de las provincias hermanas, que gestionará la derogación de la Real orden citada, por consecuencia del restablecimiento del estado de derecho existente con anterioridad a esta disposición en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

En la calle de Sevilla números 4 y 6 está oficialmente acreditado, Su esmeradísimo servicio de que ha sido constante pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

MAXIM'S
 Restaurant de noche
 Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzan» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda.—«Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.
 TELEFONO 12.88 - M

COMPANÍA TRASATLANTICA
 El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor **SAN CARLOS** de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 2 del próximo Febrero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

ESPECTACULOS
 PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 5,45, Casa con dos puertas mala es de guardar. A las 10,15, La dama del armiño.
 ESPANOL.—A las 6, La tizona. A las 10,15, Los pescadores (popular).
 CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las 5,30, El nido ajeno y Abuela y nieto. A las 10,15, El verdugo de Sevilla.
 COMEDIA.—A las 6, Es mi hombre. A las 10,15, Es mi hombre.
 LARA.—Compañía cómicodramática de Simó Raso. A las 6,30, El mundo es un pañuelo por Lola Membrives y fin de fiesta Ecarrnita Sevilla (bailes). A las 10, El mal que nos hacen y fin de fiesta por Encarnita Sevilla (última presentación).
 COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,15, El maldito querer y ¡Que te crees tu eso!
 APOLO.—A las 6, La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades. A las 10,30, El amigo Melquiades y La verbena de la Paloma.
 ESLAVA.—A las 6, (función para niños) Aventuras de Pinocho. A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.
 FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, Un desconocido y Los malhechores del bien. A las 10, Mariñela.
 COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresco. A las 6,30 y 10,30, El cuarto de gallina.
 INFANTA ISABEL.—A las 6, y a las 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando!
 ROMEA.—Todos los días grandes atracciones.—Exito grandioso de Julia Fons.—Tarde a las seis noche a las diez y media.
 PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde 5,30, noche 10, GRAN MODA.—A precio de sangre, por Sessue Hayakawa.—Fatty, en tres pies al gato, y estreno extra ordinario de Las Amazonas, genial creación de Margarita Clark.—Programa Ajuria. Buta ca 1 peseta; noche 0,80.

SERVICIOS DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
 Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puerto centábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.
 Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA

Esclusivas para el Comercio de Armas y Tiro de Pistola

EIBAR (GUIPUZCO) (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para se barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para se barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Rtiro Obrero)... contabilidad y Tenencia de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas,
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

Anciens Etablissements Biérix, Sejlaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (a La Chaléassière, SAINT ETIENNE) (a La B'euse-Borne, pres d'ANZIN) (a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

MÁQUINAS DE VAPOR Calderas multibulares
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière MOTORES DE GAS
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Hornos para Cemento y para Yeso
Aparatos para la construcción de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJO HIDRAULICO Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—SEVILLA

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE

Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato).
Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Calle del duque de Liria, 4, bajo derecha.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limosa

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique